

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HIDROALTO GENERACION DE ENERGIA S.A.

En la ciudad de Quito, Cumbaya Calle del Establo lote 50 y Calle C, a los 27 días del mes de abril de 2020, por medios telemáticos mediante la plataforma zoom, a las 10:00, se reúne en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía HIDROALTO GENERACION DE ENERGIA S.A. señores:

No	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE	REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO
1	BURBANO VALENZUELA MICHEL	1,254,030.00	5.0000%	BURBANO VALENZUELA MICHEL
2	CBSING S.A.	250,806.00	1.0000%	ALEXANDRE BARAHONA
3	CORDOVA TALBOT PAUL FRANCISCO	501,612.00	2.0000%	CORDOVA TALBOT PAUL FRANCISCO
4	CORPORACION CASA BACA HOLDING S.A.	2,508,060.00	10.0000%	FABIAN ESTEBAN BACA COBO
5	CORPORACION FAVORITA C.A.	1,000.00	0.0040%	ANDREW WRIGHT
6	DELLER KLEIN MICHEL	1,881,045.00	7.5000%	DELLER KLEIN MICHEL
7	DELLTEX INDUSTRIAL S.A.	250,806.00	1.0000%	LUIS FERNANDO RIOS SALAZAR
8	EKRON CONSTRUCCIONES S.A.	1,113,807.00	4.4409%	VERONICA LETICIA VACA FUENTES
9	ENERMAX S.A.	1,498,836.00	5.9761%	HERNAN BARAHONA
10	EXTRACTORA AGRICOLA RIO MANSO EXA S.A.	125,403.00	0.5000%	CARLOS GONZALEZ ARTIGAS LOOR
11	HOLDING LA FABRIL S.A. HOLDINGFABRIL	2,006,448.00	8.0000%	LF MANAGER SERVICE LF- MANAGER S.A.(CARLOS GONZALEZ ARTIGAS LOOR)
12	HYDROVEST CORPORACION HOLDING S.A.	3,762,090.00	15.0000%	HERNAN BARAHONA PAEZ
13	INMOBILIARIA COSTAZUL S.A. INMOCOSTAZUL	139,223.00	0.5551%	VERONICA LETICIA VACA FUENTES
14	INMOBILIARIA NUEVO MUNDO INMOMUNDO S.A.	501,612.00	2.0000%	MICHEL JAQUES DELLER KLEIN
15	INMOBILIARIA TORREVIEJA S.A.	125,403.00	0.5000%	VERONICA LETICIA VACA FUENTES
16	JUCARCORP GROUP S.A.	2,508,060.00	10.0000%	FORNAX GROUP CORP (CARLOS MONTUFAR)
17	LA FABRIL S.A.	374,848.00	1.4946%	LF MANAGER SERVICE LF- MANAGER S.A.(CARLOS GONZALEZ ARTIGAS LOOR)
18	REFERENCECORP S.A.	501,612.00	2.0000%	VERONICA LETICIA VACA FUENTES
19	RENLISTA S.A.	2,482,979.00	9.9000%	CARLOS ROSALES PINO
20	URBANIZADORA NACIONES UNIDAS S.A.	501,612.00	2.0000%	MICHEL JAQUES DELLER KLEIN
21	VIZCAINO BARRENO KLEVER ORLANDO	250,806.00	1.0000%	VIZCAINO BARRENO KLEVER ORLANDO
22	WRIGHT FERRI ANDREW	2,508,060.00	10.0000%	WRIGHT FERRI ANDREW

25,048,158.00 99.871%

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Sr. Michel Burbano V., y actúa como secretario, el Gerente General, Ing. Hernán Barahona Páez. El Presidente pidió que por secretaria se constate el quórum. El Secretario informó que los señores Accionistas que se hallan presentes, cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, representan un total de veinte y cinco millones cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD 25.048.158.00) equivalente al noventa y

nueve coma ochenta y siete por ciento (99,87%) del capital pagado, en consecuencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley y el Estatuto Social de la compañía, hay quórum suficiente para que se instale la Junta General de Accionistas y ésta conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día. Siendo las diez horas con quince minutos (10H15), el Presidente declaró instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada y efectuada en el Diario El Comercio, el 27 de abril de 2020, cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A. De conformidad con el estatuto social de la empresa y la pertinente Ley, convoco a los señores accionistas de la compañía HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A., a la Junta General Ordinaria que se realizara el día 27 de Abril de 2020, a las 10h00; por medios telemáticos mediante la plataforma zoom. A esta Junta se convoca especial y personalmente a los señores Comisarios Principal y Suplente, señores Mario Patricio Villacrés Barahona y Erika Elizabeth Cárdenas Puebla, domiciliados en General Miller 813 y Cinco de Junio; y, San Antonio de Pichincha, Urbanización la Marca, Calle A intersección G, Casa No. 4-02; respectivamente. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General. **2.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía. **3.-** Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa. **4.-** Revisión, conocimiento y aprobación de cuentas y balances y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2019. **5.-** Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019. **6.-** Determinar Bonificación del Gerente General en función de resultados 2019. **7.-** Elección de Presidente para el período 2020 – 2022. **8.-** Elección de Gerente General para el período 2020 – 2022 y fijación de su remuneración. **9.-** Elección de miembros del Directorio y sus suplentes para el período 2020 – 2022. **10.-** Elección de Comisarios Principal y Suplente y fijación de remuneraciones. **11.-** Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020 y fijación de su honorario. El balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, han sido remitidos por correo electrónico y están a disposición de los señores accionistas. Se deja constancia que la exhibición de tales documentos se lleva a cabo con quince días de anticipación a la fecha de la Junta General. Quito, 17 de Abril del 2020. Hernán Francisco Barahona Páez, Gerente General." Inmediatamente la Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.** El ingeniero Hernán Barahona toma la palabra y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2019, el mismo que es puesto a consideración, y es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía.** Por Secretaría se procede a dar lectura al Informe, debidamente firmado por el Lcdo. Patricio Villacres en su calidad de Comisario Principal, el mismo que es puesto a consideración; y, la Junta decide aprobarlo por unanimidad. **3) Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa.** Toma la palabra el Presidente e informa a los accionistas que el informe del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019 se encuentra en las manos de cada accionista para su lectura, por lo que el mismo es puesto a consideración y la Junta General decide aprobarlo por unanimidad. **4) Revisión, conocimiento y aprobación de cuentas y balances y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2019.** El Gerente General, con las explicaciones incorporadas en el Informe de Gerencia, pone en consideración



de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2019, indicando que estos han sido remitidos por correo electrónico, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del respectivo análisis los accionistas aprueban por unanimidad, **5) Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.** El Gerente General informa a los señores accionistas que en el ejercicio económico 2019 la compañía ha obtenido utilidades, las mismas que luego del 3% de participación a trabajadores y 12% para el Fondo Común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica ascienden a USD. 10.075.515, de la cual se toma para reserva legal el valor de USD 1.007.552, quedando una utilidad a disposición de los accionistas de USD 9.067.963. El Gerente General sugiere que se distribuya la cantidad de USD. 8.000.000 como dividendos a los accionistas, y se registre en la cuenta contable patrimonial "Reserva Facultativa" la cantidad de USD. 1.067.963. La distribución de los dividendos a los accionistas se hará en función de la liquidez de la compañía hasta el 31 de diciembre del año en curso. Los señores accionistas de forma unánime aprueban la propuesta realizada por el Gerente General. **6.- Determinar Bonificación del Gerente General en función de resultados 2019** Toma la Palabra el presidente de la Junta Sr. Michel Burbano, e indica que en función del desempeño favorable de la empresa en el período 2019, es adecuado reconocer económicamente al Gerente General y solicita la aprobación para que la empresa haga una Donación por el valor de USD 328.000 a favor del Gerente General Ing. Hernan Barahona. Manifiesta también que para perfeccionar esta donación se debe firmar una escritura pública con la respectiva Insinuación de Donación, y solicita que se le autorice para firmar como Presidente en representación de la Empresa dicho documento, así como cualquier otro documento público o privado, o trámite que se requiera en relación con la mencionada donación. El Presidente indica que al ser una donación este gasto será registrado en la respectiva conciliación tributaria como "Gasto no deducible", los accionistas aprueban este punto por unanimidad. **7) Elección de Presidente para el período 2020 – 2022.** - Toma la palabra el Gerente General y manifiesta a la Junta que el período para el cual fue designado el actual Presidente, está por concluir por lo que sugiere la reelección del Sr. Michel Burbano Valenzuela, como Presidente de la compañía. La Junta General decide por unanimidad de los presentes reelegir al Sr. Michel Burbano Valenzuela como Presidente de la compañía por un periodo de dos años, con las atribuciones que le conceden la Ley y el Estatuto Social. **8) Elección de Gerente General para el período 2020 – 2022 y fijación de su remuneración.** Toma la palabra El Presidente y manifiesta a la Junta que el período para el cual fue designado el actual Gerente General, está por concluir por lo que propone la reelección del Sr. Hernán Francisco Barahona Páez, como Gerente General de la compañía y sugiere se de una remuneración fija de USD. 6.000 que será facturada mensualmente, sugerencia que es aceptada por unanimidad de los presentes. **9) Elección de miembros del Directorio y sus suplentes para el período 2020 – 2022.** - Toma la palabra el Gerente General y manifiesta a la Junta que el período para el cual fueron designados los actuales Directores está por concluir, por lo que sugiere la reelección de los 10 Directores Principales y los 10 Directores Suplentes de la compañía, que quedaría conformado por los siguientes miembros: **Directores Principales:** Sr. Michel Burbano Valenzuela como Presidente, Sr. Juan Carlos Serrano, Sr. Michel Deller Klein, Sr. Carlos González Artigas Llor, Sr. Carlos Rosales, Sr. Fabián Baca, Sr. Andrew Wright Ferri, Sr. Francisco Córdova Talbot, Sr. Klever Vizcaíno Barreno, y Sr. Arturo Sánchez C. **Directores Suplentes:** Sr.



Santiago Eguiguren, Sr. Carlos Montufar, Sr. Andrés Zaldumbide, Sr. Santiago Terán, Sr. Ricardo Menéndez, Sr. Luis Baca, Sr. Jonathan Wright Ferri, Sr. Carlos Barahona, Sr. Alex Barahona Dos Santos y Sra. María Luisa Barahona. La Junta General decide aprobar por unanimidad la reelección del directorio. **10) Elección de Comisarios Principal y Suplente y fijación de remuneraciones.** Toma la palabra el Sr. Presidente quien indica a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, es necesario nombrar el comisario para que cumpla las funciones determinadas en el antes indicado cuerpo normativo. Por tal razón, mociona que se reelija al Sr. Patricio Villacrés como comisario principal y a la Sra. Érica Cárdenas como suplente. La Junta decide aprobar la moción por unanimidad; y, establece un honorario de USD 500,00 anuales para el Comisario Principal. **11) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020 y fijación de su honorario.** El presidente toma la palabra y sugiere nombrar se delegue al Gerente General la contratación de la firma de auditoria externa entre la siguiente lista de empresas auditoras: Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda., Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cía. Ltda., KPMG, Ernst & Young, y BDO Ecuador S.A. En conocimiento de la sugerencia de la Presidencia, la Junta General decide por unanimidad delegar al Gerente General a negociar, seleccionar a la empresa auditora entre la lista mencionada y establecer sus respectivos honorarios. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11H30 firmando para constancia el Presidente y Secretario

Michel Burbano Valenzuela
Presidente

Hernán Barahona Páez
Gerente General – Secretario